

## ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear,

**CERTIFICA:** Que se personó el día 26 de enero de 2023 en Chemetall SA, sita en , de Canovelles (Vallès Oriental), provincia de Barcelona.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a análisis instrumental, cuya autorización vigente fue concedida por resolución de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial del Departamento de Empresa y Empleo de la Generalitat de Catalunya de fecha 17.03.2011.

La Inspección fue recibida por , técnica de laboratorio y operadora, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

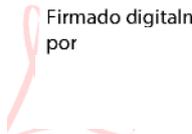
De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- En la sala llamada XRF, dentro del Laboratorio de aplicaciones, estaba, acoplado a un soporte portamuestras de la firma , un equipo portátil de rayos X para análisis por fluorescencia de rayos X, de la firma , modelo , con unas características máximas de funcionamiento de kV y mA. -----
- El equipo disponía de una placa de identificación en la que se podía leer:  
; SERIAL # ; DATE 07/17/20;  
-----
- Estaban disponibles el certificado de control de calidad del equipo, la declaración de conformidad CE y el certificado de fabricación del tubo de rayos X, así como el manual de funcionamiento del equipo.-----

- El equipo de rayos X trabaja normalmente acoplado al soporte portamuestras plomado para análisis de piezas pequeñas en el laboratorio. Cuando el equipo se acopla al soporte se anulan por software los botones de funcionamiento (gatillo y botón posterior) y el sensor por presión de presencia, activándose el equipo desde el ordenador. -----
- El sistema dispone de señalización óptica de funcionamiento y de disruptor de funcionamiento si se levanta la tapa del soporte. Se comprobó el correcto funcionamiento de estos enclavamientos. -----
- Habitualmente el equipo permanece conectado al soporte, con el enclavamiento de dos botones simultáneos desactivado. Durante los fines de semana el equipo se desconecta y guarda en su maleta de transporte en el interior de un armario provisto de llave, en el Laboratorio de aplicaciones. -----
- Las tasas de dosis medidas en las inmediaciones del soporte portamuestras, con el equipo irradiando y midiendo una muestra, fueron compatibles con el fondo radiológico.
- Cuando el equipo se desconecta del soporte se activan los enclavamientos (botón de gatillo y superior). Durante la inspección anterior se detectó que no se activaban dichos enclavamientos, con lo que el equipo quedó fuera de servicio. El equipo fue reparado por el 23.03.2021, según consta en el certificado emitido por y remitido en el trámite al acta anterior. Se comprobó el correcto funcionamiento de los enclavamientos. -----
- Estaba disponible un equipo portátil para detectar y medir los niveles de radiación de la firma , modelo , nº de serie , calibrado en el en fecha 17.03.2022. Estaba disponible el certificado de calibración. -----
- Estaba disponible el procedimiento escrito de la revisión del equipo y el registro de las revisiones, y el programa para verificar y calibrar el detector de medida de la radiación. Las últimas revisiones eran de 25.07.2022 y 09.01.2023. Estaban disponibles los correspondientes registros y también se anotaba en el diario de operación.-----
- Estaban disponibles 3 licencias de supervisor y 1 de operador, en vigor.-----
- Estaba disponible 1 dosímetro de termoluminiscencia de área para el control dosimétrico del personal expuesto. -----
- Tienen establecido un convenio con el para la realización del control dosimétrico. Se mostró a la Inspección el último informe dosimétrico correspondiente al mes de diciembre de 2022.-----
- Estaba disponible el protocolo de asignación de dosis y el registro correspondiente de los trabajadores expuestos que manipulan el equipo. -----

- Estaba disponible el diario de operación la instalación.-----
- Estaban disponibles las normas de funcionamiento normal y en caso de emergencia. -----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta.

Firmado digitalmente  
por  
  
Fecha: 2023.03.17  
11:06:05 +01'00'

Signat digitalment per:  
  
Data:  
2023.01.26  
17:26:10  
+01'00'

---

**TRÁMITE.-** En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de Chemetall SA para que con su firma y cumplimentación del documento adjunto de trámite, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.